



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 10 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 302/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa de Actividades Deportivas Municipales de Alto Hospicio para el año 2012; Proyecto Deportivo denominado "Minimundialito de Baby Fútbol 3° Versión", 2% FNDR periodo 2012, en la cancha Cerro Tarapacá III; Memorando N° 188/12 del Departamento de Deportes y Cultura, que remite informe de gestión del Sr. Luis Figueroa Velásquez; Decreto Alcaldicio N° 267/10 de 02 de Febrero de 2012, que contrata a honorarios a don Luis Figueroa Velásquez, para que preste los servicios en él, Departamento de Deportes y Cultura ; Memorando N° 376/12 de 10 Febrero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que acompaña Informe Final del funcionario ahí señalado, esto es por termino de periodos Contratados, a Base de Honorarios, que prestó su servicio como Árbitro de Fútbol; Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Informe Final de Gestión 2012, elaborado por don **Luis Figueroa Velásquez**, RUT 7.575.899-5, Por el cual prestó sus servicios como **Árbitro de Fútbol**, en el Departamento Deportes y Cultura.
- 2.- Páguese al Funcionario, los servicios hasta la fecha en que efectivamente los hayan prestado. Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° **114.05.17**, del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. (FNDR).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza a Don Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

R
RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control



DA 302
10.02.12

13:14



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 10 de Febrero de 2012.

MEMORANDUM N° 376 / 2012

A : Directora Jurídico / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora(S) Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Paola Lema Antezana.

Junto con saludarle y mediante el presente adjunto y remito a usted Informe de Gestión año 2012, correspondiente a los servicios del personal de Deportes:

LUIS FIGUEROA VELASQUEZ.

Cabe destacar que el funcionario mencionado anteriormente cumplió con los objetivos de su trabajo, así como cumplió con las obligaciones de su contrato de trabajo durante el periodo que prestó sus servicios.

Este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 1140517.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Paola Lema Antezana
Directora(S)

Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 188/12

A : DIRECTORA DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 10 de febrero de 2012

Junto con saludar, adjunto envié a Ud. informe final de gestión por arbitraje en proyecto deportivo FNDR 2% Minimundialito de Baby Fútbol, periodo 2012.

- Sr. Luis Figueroa Velásquez.

Lo anterior, para gestionar confección de decreto.

Se solicita imputar gasto a la cuenta N° 114.05.17

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deportes y Cultura

OZP/bsl.



INFORME DE GESTIÓN

“ARBITRO DEPORTIVO”

MINIMUNDIALITO DE BABY FÚTBOL 2012

Con respecto a la gestión realizada por el Señor Luis Figueroa Velásquez, RUT. 7.575.899-5, domiciliado en la Comuna de Alto Hospicio Psj. Talca # 4525 y en el marco del proyecto deportivo FNDR 2% Minimundialito de Baby Fútbol podemos señalar lo siguiente:

- Se desempeño como árbitro de Fútbol en la etapa de grupos, semifinales y finales del Minimundialito de Baby Fútbol 2012, durante el periodo del 30 de Enero al 04 de Febrero del presente.
- Dirigió 26 partidos entre equipos de Equipos de Juntas Vecinales de la Comuna de Alto Hospicio.
- Trato de enseñar a través del juego las reglas del Fútbol.
- Desarrollo actitudes y aptitudes positivas y de autoestima a través del juego.
- Se esforzó para lograr de objetivos planteados en las bases del campeonato.
- En conjunto con el coordinador intensifico el proceso de socialización en ámbitos alternativos con niños y adultos.
- Enseño a reconocer el valor del éxito y la derrota.
- Se destaco por su puntualidad y responsabilidad al momento de ejercer su trabajo, cumpliendo a cabalidad con los objetivos propuesto por el coordinador.

Atte. a Uds.,

Rodrigo Rivero Olcay

Coordinador Deportivo

Municipalidad Alto Hospicio

